Gobierno del Estado
de Campeche

Conferencia Nacional
de Gobernadores

REPORTE EJECUTIVO

SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DEL ACUERDO NACIONAL POR LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA LEGALIDAD

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

CAMPECHE | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 46 DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACCION: 46.1 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A CREAR Y/O FORTALECER UN CENTRO DE EVALUACIóN Y CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO EN SU ENTIDAD

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

ACTUALMENTE, SE CUENTA CON EL TERRENO PARA ALBERGAR EL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE HAN REALIZADO LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y DE RECURSO HUMANO; QUE SE CONTEMPLARÁ EN EL PRESUPUESTO DE 2009 DEL FOSEG Y PRESUPUESTO ESTATAL. DE IGUAL MANERA, SE LLEVA A CABO EL RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE LOS ESPECIALISTAS (POLIGRAFÍSTAS) QUE INTEGRARAN DICHO CENTRO. A LA FECHA SE HAN EVALUADO A SEIS ASPIRANTES EN LAS INSTALACIONES DEL CISEN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RESULTANDO DOS PERSONAS APROBADAS EN BASE AL MODELO DE FORMACIÓN. EN FECHAS PRÓXIMAS SE ENVIARÁ UN GRUPO DE 6 ELEMENTOS PARA SU EVALUACIÓN, LOS CUALES DE SER APROBADOS CONFORMARÁN EL GRUPO DE LOS SEIS ASPIRANTES QUE PARTIPARÁN EN EL CURSO DE CAPACITACIÓN EN LA ESPECIALIDAD EN POLIGRAFÍA (DEL 17 FEBRERO - 12 JUNIO, CD. DE MÉXICO).

2008-11-28 - 05:22 PM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

CAMPECHE | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 46 DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACCION: 46.2 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A SUJETAR A UNA EVALUACIóN PERMANENTE Y DE CONTROL DE CONFIANZA, A TRAVéS DE UN ORGANISMO CERTIFICADO, AL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES, DE PROCURACIóN DE JUSTICIA Y CENTROS DE READAPTACIóN SOCIAL

TIEMPO DE EJECUCION: 6 meses

EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE SOMETIÓ A TODO EL PERSONAL OPERATIVO (2,647 PERSONAS) DE LA SECRETERÍA DE SEGURIDAD PUBLICA, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, DE LOS CENTROS DE READAPTECIÓN SOCIAL Y DEL C-4, A UN PROCESO DE EVALUACIÓN CONSISTENTE EN ESTUDIOS DE LABORATORIO, GABINETE Y EXÁMENES TOXICOLÓGICOS, A TRAVÉS DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y ASISTENCIA (SSA). LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE EL ESTADO NO CUENTA CON UN CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO; Y CON EL PROPÓSITO DE AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE, POR LO QUE SE SOLICITA EL RECONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN DE DICHO PROCESO. ASIMISMO EN FECHA POR DETERMINAR SE CONTINUARÁ CON ESTE PROCESO CON LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES PSICOLÓGICAS, ENTORNO SOCIAL Y POLIGRÁFICA A LAS INSTITUCIONES DE SEGUIRDAD.

PGJE.- SE EVALUÓ A UN TOTAL DE 453 ELEMENTOS OPERATIVOS P.G.J.E. (100 %).

SSP.- SE EVALUÓ A UN TOTAL DE 1,858 ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA S.S.P. (100 %).

CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL DE KOBEN Y CARMEN. SE EVALUÓ A UN TOTAL DE 274 , ELEMENTOS OPERATIVOS DE LOS CENTROS DE READPACIÓN SOCIAL DE KOBEN Y CARMEN (100 %).

C4.- SE EVALUÓ A UN TOTAL DE 62 PERSONAS DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y COMPUTO , C4 (100 %).

SUBSEMUN. CAMPECHE, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA-. EN EL MES DE MAYO ASISTIERON A LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES EN EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL Y CONFIANZA 6 MANDOS DE LA SSP, ASI COMO TAMBIEN A 5 ELEMENTOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y 10 DE LA UNIDAD DE REACCIÓN; Y EN AGOSTO DEL PRESENTE SE EVALUARON A 85 ELEMENTOS OPERATIVOS QUE CONFORMARÁN LA UNIDAD MODELO.

2008-11-28 - 05:30 PM

COMPROMISO: 46 DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACCION: 46.3 LAS PROCURADURíAS Y SECRETARíAS DE SEGURIDAD PúBLICA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A PERFECCIONAR LOS MECANISMOS DE SELECCIóN Y CAPACITACIóN DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES Y DE PROCURACIóN DE JUSTICIA Y DE LOS PROPIOS MANDOS

TIEMPO DE EJECUCION: 6 meses

A CONTINUACIÓN SE PLASMAN LAS LEYES Y REGLAMENTO NORMATIVOS, QUE RIGEN LOS MECANISMOS DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA.

CABE MENCIONAR QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE LA APROBACIÓN DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA ADECUAR LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS MISMAS.

LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

ESTA LEY FUNDAMENTA LOS REQUISITOS DE INGRESO Y OBLIGACIONES DEL PERSONAL EN LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES: ARTÍCULO 20: REQUISITOS PARA SER PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL EDO; ARTÍCULO 22: REQUISITOS PARA SER SUBPROCURADOR; ARTÍCULO 24, FRAC. V Y VI: PARA INGRESAR Y PERMANECER COMO AGENTE DEL M.P.- APROBAR LOS EXÁMENES TOXICOLÓGICO, MÉDICO, DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y PSICOMÉTRICO; ASÍ COMO LOS CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL O BASICA QUE IMPARTA LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN; ARTÍCULO 25: REQUISITOS PARA INGRESAR Y PERMANECER COMO MIEMBRO DE LA POLICÍA MINISTERIAL; ARTÍCULO 26: REQUISITOS PARA INGRESAR Y PERMANECER COMO MIEMBRO DE SERVICIOS PERICIALES; ARTÍCULO 27; ARTÍCULO 28: REVISIONES PERIÓDICAS AL PERSONAL ; ARTÍCULO 30: TODO EL PERSONAL ESTÁ OBLIGADO A SEGUIR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN. ESTO A FIN DE QUE EL PERSONAL ESTÉ EVALUADO CORRECTAMENTE PARA PROCURAR SU ESTANCIA EN LA INSTITUCIÓN.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

"ESTE REGLAMENTO CONTEMPLA LAS ATRIBUACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LAS UNIDADES QUE INTEGRAN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA ESTABLECIENDO EN SUS CAPITULOS Y ARTÍCULOS LO SIGUIENTE: CAPÍTULO XV.- DE LA DIRECCIÓN DE LA POLICÍA MINISTERIAL. ARTÍCULO 38.- TIENE A SU CARGO VIGILAR QUE LA CONDUCTA DE LOS MIEMBROS ADSCRITOS SEA DE PROFESIONALIZACIÓN, LEALTAD, HONRADEZ Y LEGALIDAD.

CAPÍTULO XX.- DE LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN. ARTÍCULO 50.- ES EL ÁREA QUE TIENE A SU CARGO LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA CONFORMAN Y LA PROMOCIÓN DEL SERVICIO DE CARRERA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA ESTATAL. OPERAR LOS PROGRAMAS DE RECLUTAMIENTO, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN. ESTO CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS DIRECTORES DE CADA UNIDAD CUMPLA CON ESTRICTO APEGO A LA LEY SUS FUNCIONES ESTABLECIDAS PARA UNA MEJOR PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

CAPÍTULO XV. DEL PODER EJECUTIVO. ARTÍCULO 75: EL EJECUTIVO ES QUIEN TENDRÁ LA FACULTAD DE DESIGNAR AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, QUIEN DEBE CONTAR CON LOS MISMOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA SER MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 75 DE LA MISMA.

LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

DE LA POLICÍA PREVENTIVA. ARTÍCULO 92.- SON OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA PREVENTIVA: SOMETERSE A LOS EXÁMENES MÉDICO, PSICOLÓGICOS, POLÍGRAFOS, FÍSICOS Y DE CONTROL DE CONFIANZA Y SOBRE EL CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES, ENERVANTES, ESTUPEFACIENTES O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS QUE DETERMINEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

2008-11-28 - 05:35 PM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

CAMPECHE | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 46 DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACCION: 46.4 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A INCREMENTAR Y ETIQUETAR LA ASIGNACIóN DE RECURSOS PARA LA OPERACIóN Y DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES Y DE PROCURACIóN DE JUSTICIA, PARA OPTIMIZAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DESTINADOS A FUNCIONES DE SEGURIDAD PúBLICA

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

EN 2008, SE CAPACITÓ Y OTORGÓ BECAS A 70 ASPIRANTES DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA Y 70 ASPIRANTES A POLICÍA MINISTERIAL. SE HAN IMPARTIDO CURSOS DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA A ELEMENTOS DEL MINISTERIO PÚLBLICO Y POLICÍAS MINISTERIALES; PERSONAL DE CUSTODIA Y PERSONAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EN CUANTO A EQUIPAMIENTO SE HAN ADQUIRIDO UN TOTAL DE 75 VEHÍCULOS, DISTRIBUIDOS ENTRE LAS DISTINTAS CORPORACIONES POLICIALES. DE IGUAL FORMA SE HAN ADQUIRIDO UN TOTAL DE 330 ARMAS DIVIDAS ENTRE ARMAS CORTAS Y LARGAS PARA LA SSP Y PGJ. SE DOTÓ DE UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, TALES COMO: LINTERNAS, FORNITURAS, SPOTLITHTS,ETC.). DE IGUAL FORMA SE ADQUIRIERON 97 RADIOS MOVILES Y 20 PORTÁTILES; DE EQUIPO INFORMÁTICO 130 COMPUTADORAS, 8 SERVIDORES, 16 IMPRESORAS Y DEMÁS EQUIPO DIVERSO.

SE REASIGNARON SALDOS Y ALGUNAS PARTIDAS PRESUPUESTALES PARA ADQUIRIR MÁS Y MEJORES ARMAS; ASIMISMO, SE REPUSIERON 7 UNIDADES SINIESTRADAS A TRAVÉS DEL SEGURO Y LOS PRODUCTOS FINANCIEROS QUE GENERA EL PROGRAMA, PARA CONSERVAR LA PLANTA VEHICULAR ADQUIRIDA INICIALMENTE.

SE INSTALÓ EL SITIO DE REPETICIONES "CHECUBUL" EN LA LOCALIDAD DE SABANCUY, MUNICIPIO DE CARMEN, LLEGANDO CON ESTE A UN TOTAL DE 13 REPETIDORAS DE RADIO Y 15 SITIOS, QUE CUBREN EL 93% DE LA POBLACIÓN Y EL 50% DEL TERRITORIO ESTATAL.
REFERENTE A INFRAESTRUCTURA SE CONSTRUYEN DESTACAMENTOS DE LA POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN LOS MUNICIPIOS DE CARMEN Y ESCÁRCEGA, RESPECTIVAMENTE. DE IGUAL FORMA, LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS CE.RE.SO S. DE CARMEN Y CAMPECHE Y EL CENTRO DE INTERNAMIENTO DE MENORES. Y POR ÚLTIMO LA REHABILITACIÓN GENERAL DE LAS INSTALACIONES DE LA ACADEMIA ESTATAL DE POLICÍA.

EL PRESUPUESTO PREVISTO PARA EL EJERCICIO 2009 EN EL RUBRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y READAPTACIÓN SOCIAL, REFLEJA UN INCREMENTO DEL 34.30% CON RESPECTO AL 2008; MISMO QUE SE APLICARÁ PARA LOS SALARIOS DEL RECURSO HUMANO, CAPACITACIÓN, ASÍ COMO PARA EQUIPAMIENTO, TRANSPORTE TERRESTRE, ARMAMENTO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, PRINCIPALMENTE; DE IGUAL FORMA PARA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR.

2008-11-28 - 04:36 PM

COMPROMISO: 46 DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACCION: 46.5 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A REPLICAR A NIVEL ESTATAL EL SISTEMA NACIONAL DE DESARROLLO POLICIAL Y A CONDICIONAR LA PERMANENCIA EN INSTITUCIONES A LA APROBACIóN DE EVALUACIONES Y CONTROL DE CONFIANZA

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

ES COMPROMISO LA CREACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA, CONSIDERANDO LAS MODIFICACIONES PERTINENTES A LOS ORDENAMIENTOS DISPUESTOS EN LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO QUE REGIRÁN ÉSTA INSTANCIA. ASÍ MISMO ADECUARLA A LAS DISPOSICIONES QUE CONTEMPLE LA LEY NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

CABE MENCIONAR QUE A LA FECHA SE HAN REALIZADO EXÁMENES DE ANTIDOPING A 2,647ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES POLICIALES; ASÍ COMO LAS EVALUACIONES NECESARIAS PARA SU INGRESO Y PERMANENCIA EN LAS MISMAS.

A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LAS LEYES VIGENTES QUE NORMAN A LOS MIEMBROS POLICIALES DE LAS INSTITUCIONES EN MATERIA DE EVALUACIÓN Y CONFIANZA EN EL ESTADO.

LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

"ESTA LEY ESTABLECE EN SU TITULO QUINTO, CAPÍTULO TERCERO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA PREVENTIVA. ARTÍCULO 92.- SON OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA PREVENTIVA: SOMETERSE A LOS EXÁMENES MÉDICO, PSICOLÓGICOS, POLÍGRAFOS, FÍSICOS Y DE CONTROL DE CONFIANZA Y SOBRE EL CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES, ENERVANTES, ESTUPEFACIENTES O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS QUE DETERMINEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

ASÍ MISMO EN SU ARTÍCULO 73 ARGUMENTA EL COMPROMISO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS PARA ESTABLECER LA CARRERA POLICIAL COMO ELEMENTO BÁSICO PARA LA FORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE SUS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN ASÍ COMO SU EVALUACIÓN."

LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

EN SU ARTÍCULO 25, FRACC V, MENCIONA QUE PARA INGRESAR Y PERMANECER COMO MIEMBRO DE LA POLICÍA MINISTERIAL SE REQUIERE ENTRE OTROS REQUISITOS: APROBAR LOS EXÁMENES TOXICOLÓGICO, MÉDICO DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y PSICOMÉTRICO, ASÍ COMO LOS CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL O BÁSICA QUE IMPARTA LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN.

2008-11-28 - 05:38 PM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

CAMPECHE | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 46 DEPURACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ACCION: 46.6 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A REPLICAR A NIVEL ESTATAL EL ESQUEMA FEDERAL DE CERTIFICACIóN DE CONFIANZA DE MINISTERIOS PúBLICOS Y A CONDICIONAR LA PERMANENCIA EN INSTITUCIONES DE PROCURACIóN, A SU APROBACIóN

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

DURANTE ESTE PERÍODO DE 2007 SE HA EVALUADO A TRAVÉS DE EXÁMENES TOXICOLÓGICOS, ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE A TODO EL PERSONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA SU PERMANENCIA EN ÉSTA INSTITUCIÓN.

CABE MENCIONAR QUE ÉSTA LEY ORGÁNICA Y REGLAMENTO QUE SE RESUMEN A CONTINUACIÓN SON LAS QUE RIGEN ACTUALMENTE EN NUESTRO ESTADO Y SE ESTÁ EN ESPERA DE LA APROBACIÓN DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA ADECUAR LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS MISMAS EN CASO DE SER NECESARIO Y DE NO ESTAR PREVISTAS EN NUESTRAS LEYES."

LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

ESTA LEY ORGÁNICA CONTEMPLA EN SUS ARTÍCULOS 24, FRAC VI Y 25 FRAC V, QUE PARA INGRESAR Y PERMANECER COMO AGENTE DEL M.P. Y COMO MIEMBRO DE LA POLICIA MINISTERIAL RESPECTIVAMENTE SE REQUIRE ENTRE OTROS REQUISITOS : APROBAR LOS EXÁMENES TOXICOLÓGICO, MÉDICO, DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y PSICOMÉTRICO; ASÍ COMO LOS CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL O BASICA QUE IMPARTA LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN. ESTO A FIN DE CONTAR CON EL PERSONAL ESTRICTAMENTE CAPACITADO PARA SUS FUNCIONES.

REGLAMENTO INTERNO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

"ESTE REGLAMENTO INTERNO DISPONE LO SIGUIENTE: CAPÍTULO XV.- ARTÍCULO 38. LA DIRECCIÓN DE LA POLICÍA MINISTERIAL TIENE COMO FACULTADES LAS SIGUIENTES: FRACC. III.- SUPERVISAR LA CALIDAD DE LAS INVESTIGACIONES PRACTICADAS POR EL PERSONAL DE LA POLICÍA MINISTERIAL PARA QUE LAS MISMAS SE LLEVEN A CABO BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, PROFESIONALISMO, HONRADEZ, LEALTAD E IMPARCIALIDAD.

FRACC. IX. ESTABLECER LOS VÍNCULOS DE ENLACE Y COORDINACIÓN QUE SE AMERITEN CON LAS AUTORIDADES DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES DESTACADAS EN EL ESTADO, CON LA POLICÍA JUDICIAL O MINISTERIAL DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y CON LAS POLICÍAS PREVENTIVAS ESTATAL Y MUNICIPAL; Y MANTENER UNA COMUNICACIÓN DIRECTA Y EFICAZ CON AQUÉLLAS PARA LA MEJOR PROCURACIÓN DE JUSTICIA, EN LOS TÉRMINOS DE LAS BASES, CONVENIOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN QUE AL EFECTO SE CELEBREN.

CAPITULO XX. DE LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN. ARTICULO 50: FRAC IV. ESTA UNIDAD ES LA ENCARGADA DE OPERAR LOS PROGRAMAS DE RECLUTAMIENTO, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AUTORIZADOS.

2008-11-28 - 05:42 PM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

CAMPECHE Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 47 A FIN DE FORTALECER Y HACER MÁS EFICIENTES LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS REASIGNARÁN RECURSOS Y PARTIDAS DENTRO DE SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS. EL EJERCICIO DE ESTOS RECURSOS ESTARÁ ACOMPAÑADO POR REGLAS DE OPERACIÓN O PROCEDIMIENTOS EFICACES Y TRANSPARENTES.

ACCION: 47.1 A FIN DE FORTALECER Y HACER MáS EFICIENTES LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y PROCURACIóN DE JUSTICIA, LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS REASIGNARáN RECURSOS Y PARTIDAS DENTRO DE SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS. EL EJERCICIO DE ESTOS RECURSOS ESTARá ACOMPAñADO POR REGLAS DE OPERACIóN O PROCEDIMIENTOS EFICACES Y TRANSPARENTES

TIEMPO DE EJECUCION: inclusión en el Presupuesto 2009 de cada entidad

DEBIDO A QUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2008 SE DIO ÉNFASIS A LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, EL EJERCICIO 2009 DARÁ PRIORIDAD AL EQUIPAMIENTO DE NUESTRAS CORPORACIONES PARA COMBATIR EL CRIMEN ORGANIZADO EN NUESTRO ESTADO.
PRESUPUESTO 2009

EL PRESUPUESTO PREVISTO PARA EL EJERCICIO 2009 AL RUBRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y READAPTACIÓN SOCIAL, REFLEJA UN INCREMENTO GENERAL DEL 34.30% CON RESPECTO AL 2008, QUE SE APLICARÁ PARA LOS SALARIOS DEL RECURSO HUMANO, CAPACITACIÓN ASÍ COMO PARA EL EQUIPAMIENTO, TRANSPORTE TERRESTRE, ARMAMENTO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, PRINCIPALMENTE; ASÍ COMO TAMBIÉN DE LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA LAS CORPORACIONES POLICIALES DE NUESTRA ENTIDAD.

COMPARANDO CIFRAS POR DEPENDENCIA, CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO EN EL EJERCICIO 2008, EL PATRONATO PARA LA REINCORPORACIÓN SOCIAL POR EL EMPLEO DEL ESTADO, MUESTRA UN INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL 126.05%, SIENDO ESTA LA DE MAYOR PORCENTAJE; SEGUIDAMENTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN UN 81.24%; LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL 48.37%. EL 33.26% CORRESPONDE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, SEGUIDO CON UN 9.71% POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. LA COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DISMINUYÓ EL MONTO DE SUS RECURSOS ASIGNADOS EN UN -18.36%.

2008-11-28 - 05:45 PM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

CAMPECHE | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 48 CONFORMACIóN, DESARROLLO O FORTALECIMIENTO DE UNIDADES ESPECIALIZADAS EN COMBATE AL SECUESTRO

ACCION: 48.1 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A CREAR UNIDADES INTEGRADAS A TRAVéS DE LA APLICACIóN DE MECANISMOS DE EVALUACIóN Y CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADOS, PARA DESARTICULAR BANDAS DEDICADAS AL SECUESTRO Y A ADSCRIBIR UN ENLACE PERMANENTE EN LA UNIDAD DE COORDINACIóN E INTERCAMBIO DE INFORMACIóN POLICIAL DE LA SECRETARíA DE SEGURIDAD PúBLICA

TIEMPO DE EJECUCION: 6 meses

EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO ASISTIÓ LOS DÍA 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE A LA REUNIÓN NACIONAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO EN LA QUE EL TEMA PRINCIPAL A TRATAR FUE EL SECUESTRO.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ÉSTA ENTIDAD FEDERATIVA NO CUENTA CON ÍNDICES DE SECUESTRO; SIN EMBARGO SE CONSIDERA LA FORMACIÓN DE UN GRUPO TÁCTICO ESPECIALIZADO PARA AFRONTAR SITUACIONES DIFÍCILES Y DELITOS DE ALTO IMPACTO, ASÍ COMO SECUESTROS Y OTRAS DERIVADAS DEL RAMO.
CREACIÓN DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA PARA EL COMBATE AL SECUESTRO.- SE INICIÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD, PROCEDIÉNDOSE A LA HABILITACIÓN DEL ÁREA DE SU SEDE Y LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO.

SELECCIÓN, APLICACIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA A M.P., PERITOS, AGENTES INVESTIGADORES Y POLICÍA ESPECIALIZADA, QUE INTEGRARÁN LA UNIDAD.- SE INICIÓ LA SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS A INTEGRAR LA UNIDAD, PROCEDIÉNDOSE A LA APLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA, EXÁMENES TOXICOLÓGICOS, ESTUIDOS DE LABORATORIO Y DE GABINETE, QUEDANDO PENDIENTE LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES PSICOLÓGICAS, ENTORNO SOCIAL Y POLIGRÁFICOS.

CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA DEL DELITO DE SECUESTRO.- SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, SE SOLICITÓ AL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES, EL REQUERIMIENTO PARA QUE EFECTUE LA CAPACITACIÓN.

CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LOS PERITOS EN MATERIAS: ANALISIS DE VOZ, CRIMINALÍSTICA, BALÍSTICA, DACTILOSCOPÍA Y RETRATO HABLADO.- SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, SE SOLICITÓ AL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES, REQUERIMIENTO PARA QUE EFECTÚE LA CAPACITACIÓN.

CAPACITACIÓN PARA LOS AGENTES INVESTIGADORES Y POLICÍA ESPECIALIZADA, EN MANEJO DE CRISIS, ANÁLISIS TÁCTICO, INVESTIGACIÓN DE CAMPO E INTERVENCIÓN OPERTATIVA.- SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, SE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, REQUERIMIENTO PARA QUE EFECTÚE LA CAPACITACIÓN.

CURSO DE COMBATE CERCANO EN INTERIORES PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA MINISTERIAL.- LA SECRETARÍA DE MARINA A SOLICITUD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PROPONE UN PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA CAPACITAR Y ADIESTRAR AL PERSONAL DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN ACCIONES Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN CASAS, EDIFICIOS Y VEHÍCULOS. DICHO CURSO SE IMPLEMENTARÁ APARTIR DEL MES DE ENERO DE 2009 CON EL GRUPO DESIGNADO PARA INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA PARA EL COMBATE AL SECUESTRO.

2008-11-28 - 05:52 PM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

CAMPECHE | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 49 ADECUAR LA ORGANIZACIóN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PúBLICA ESTATALES AL MARCO NACIONAL

ACCION: 49.1 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A PRESENTAR EN SU CONGRESO LOCAL UNA INICIATIVA DE LEY DE SEGURIDAD PúBLICA ESTATAL EN CONGRUENCIA CON LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PúBLICA QUE APRUEBE EL CONGRESO DE LA UNIóN

TIEMPO DE EJECUCION: 6 meses posteriores a la aprobación de la Ley por parte del Congreso de la Unión

SE PÚBLICO LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL EN EL P.O. DEL ESTADO EL DIA 6 DE MARZO DE 2008 (ENTRANDO EN VIGOR A LOS 60 DIAS DE SU PUBLICACIÓN)

EN ESPERA DE LA APROBACIÓN DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO PORMENORIZADO PARA APEGARSE A SUS DISPOSICIONES Y PODER REALIZAR LAS ADECUACIONES PERTINENTES A NUESTRA LEGISLACIÓN ESTATAL.

2008-11-28 - 05:53 PM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

CAMPECHE | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 50 INCORPORACIóN E IMPLEMENTACIóN DEL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIóN CRIMINAL DE PLATAFORMA MéXICO

ACCION: 50.1 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A ACTUALIZAR LAS SIGUIENTES BASES DE DATOS: VEHíCULOS, LICENCIAS DE CONDUCIR, POLICíAS Y EX POLICíAS, RECLUSOS, CUSTODIOS, PERITOS, MINISTERIOS PúBLICOS, Y REGISTRO DE ARMAMENTO. ASIMISMO, SE COMPROMETEN A APLICAR DE MANERA GENERALIZADA EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO Y A GENERAR MAPAS GEODELICTIVOS

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN CRIMINAL (SUIC)

EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN CRIMINAL, TIENE COMO UNA DE SUS FUENTES DE INFORMACIÓN LAS BASES DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA (SNISP), YA QUE HASTA LA PRESENTE FECHA EL PROYECTO DE PLATAFORMA MÉXICO SOLO TIENE COMO APLICATIVO DE CAPTURA EL SISTEMA DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH).

EN REUNIÓN CELEBRADA EN LA SSPF Y CON MINUTA FIRMADA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PERSONAL DEL CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO (CEI) DEL COSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PERSONAL RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE PLATAFORMA MÉXICO EN EL ESTADO POR PARTE DE LA FEDERACIÓN SE ACLARÓ QUE POR EL MOMENTO LAS ACTUALIZACIONES A LAS BASES DE DATOS DEL SUIC SE REALIZARÁN ATRAVÉS DE LOS REGISTROS NACIONALES DE VEHÍCULOS, LICENCIAS DE CONDUCIR, POLICÍAS Y EX POLICÍAS, RECLUSOS, MINISTERIOS PÚBLICOS, Y EL REGISTRO DE ARMAMENTO.

CABE MENCIONAR QUE RESPECTO AL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EL ESTADO CUENTA CON CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN, DICHO PROCESO CONSISTE EN LA CONFRONTA DE LOS REGISTROS EN BASE DE DATOS CON LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS Y CÉDULAS, LO QUE PERMITE AUMENTAR LA CALIDAD EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN BASE DE DATOS. LA ÚLTIMA FECHA DE CERTIFICACIÓN CORRESPONDE AL 13 DE JUNIO DEL 2008, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTE PROCESO DE VIENE REALIZANDO CADA SEIS MESES DESDE EL 2007.

EN EL REGISTRO NACIONAL DE INDICIADOS, PROCESADOS Y SENTENCIADOS (RIPS) SE CUENTA CON 1,307 REGISTROS ACTIVOS EN BASE DE DATOS CORRESPONDIENTES A LOS CERESOS DE KOBÉN Y CARMEN, Y QUE SON ACTUALIZADOS EN LÍNEA DIRECTAMENTE DESDE LA APLICACIÓN DEL SNISP. DE IGUAL FORMA SE CUENTA CON UN HISTÓRICO DE 9,041 REGISTROS CORRESPONDIENTES AL 2001 Y HASTA LA PRESENTE FECHA.

SOLICITAR A LAS DEPENDENCIAS LA CARTOGRAFÍA DEL ESTADO-. LAS DEPENDENCIAS HAN ENTREGADO AL CESP LA CARTOGRAFÍA DEL ESTADO ACTUALIZADO.

ENTREGA DE LAS ESTRUCTURAS DE DATOS CORRESPONDIENTES A CADA INFORMACIÓN SOLICITADA POR PLATAFORMA MÉXICO.- AÚN NO ENVÍA LA FEDERACIÓN LAS ESTRUCTURAS DE DATOS CORRESPONDIENTES A LA INFORMACIÓN A ACTUALIZAR.

2008-11-28 - 05:57 PM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

CAMPECHE | Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 51 ESTABLECER INDICADORES DE EVALUACIóN Y SEGUIMIENTO.

ACCION: 51.1 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A CREAR INDICADORES DE MEDICIóN DEL DESEMPEñO DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES Y DE PROCURACIóN DE JUSTICIA, COINCIDENTES CON LA METODOLOGíA DE INDICADORES NACIONALES, CON PARTICIPACIóN DE INSTANCIAS CIUDADANAS

TIEMPO DE EJECUCION: 3 meses

INDICADORES DE MEDICIóN DEL DESEMPEñO.- SE SOLICITó A LAS COORPORACIONES DE SEGURIDAD PúBLICA DEL ESTADO LA CREACIóN DE INDICADORES PARA LA MEDICIóN DEL DESEMPEñO

2008-11-25 - 05:59 PM

SE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL LA METODOLOGÍA A APLICAR PARA LA CREACIÓN DE INDICADORES.

2008-11-28 - 06:00 PM

Sistema de Información para el Seguimiento del Acuerdo Nacional (SISAN)

Compromisos y Avances

CAMPECHE Gobiernos Estatales

COMPROMISO: 52 ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACIóN PúBLICA SOBRE PROGRAMAS, ACCIONES, RESULTADOS Y EJERCICIO DE RECURSOS PúBLICOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PúBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

ACCION: 52.1 LOS TITULARES DE LOS EJECUTIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SE COMPROMETEN A CREAR UNA INSTANCIA CONCENTRADORA DE INFORMACIóN, INCLUYENDO MECANISMOS DE OBSERVACIóN CIUDADANA

TIEMPO DE EJECUCION: 12 meses

CONSEJOS MUNICIPALES.- SE CONSTIITUYEN 6 DE 11 CONSEJOS, EN LOS MUNICIPIOS DE CAMPECHE, CHAMPOTÓN, CANDELARIA, CARMEN, HECELCHAKÁN, Y TENABO QUE TENDRÁ COMO UNO DE SUS OBJETIVOS APOYAR EN LA SUPERVISIÓN DE LA CUIDADANIA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

2008-11-28 - 06:13 PM